



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

FECHA DE SANCION: 19 de Noviembre de 2024
NÚMERO DE REGISTRO: 5290
EXPEDIENTE HCD N°: M-15431/24

VISTO:

El expediente letra M-N°15431/24 iniciado por María de los Ángeles Moreno con motivo eleva proyecto de censo relevamiento animales domésticos. Y;

CONSIDERANDO:

Que, por el presente varios vecinos solicitan que se lleva adelante un proyecto de censo/relevamiento de animales domésticos para la zona de las localidades del sur.

Que, también solicitan descentralizar zoonosis con una delegación en las localidades sur.


Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Gírese el presente expediente al Departamento Ejecutivo a fin de que-----
----- tome conocimiento de lo solicitado en el presente.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell